

Chile y Ecuador revisaron hoy amplia agenda para dinamizar su comercio e inversiones

29 abril, 2016

0

0

0

0

0

En 2015, el intercambio comercial entre Chile y Ecuador sumó US\$ 1.655 millones. En el período las exportaciones chilenas a ese país sumaron US\$ 456 millones; mientras que las importaciones alcanzaron los US\$ 1.199 millones.

Santiago, 29 de abril. Una variada agenda de temas que buscan dinamizar la relación económico-comercial y las inversiones entre Chile y Ecuador, fueron analizados hoy en el marco de la III Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica (ACE N° 65), que ambos países tienen vigente desde el año 2010.

Durante la sesión, expertos de gobierno de los dos países compartieron un análisis y evaluación de la relación comercial bilateral, aspectos puntuales de acceso a mercados, reglas de origen y procedimientos aduaneros, los avances en materia de certificación de origen electrónica, temas regulatorios, inversiones y las salvaguardias impuestas por Ecuador a sus importaciones desde el año 2015.



“Entendemos que Ecuador está pasando por un momento económico difícil, además le hemos expresado a sus autoridades nuestra solidaridad por las consecuencias del grave terremoto que han enfrentado recientemente. En este marco complejo, hemos podido avanzar en nuestra agenda y también les planteamos nuestra idea de profundizar el acuerdo comercial, incorporando un listado de productos, que hoy tienen excepciones, para la aplicación de preferencias arancelarias, así como conocer posibles nuevas medidas a las importaciones que pudiese aplicar nuevamente Ecuador” manifestó Urria.

En relación a las salvaguardias que Ecuador aplica a todas sus importaciones desde el año 2015, lo cual ha afectado a las exportaciones chilenas a ese mercado, Pablo Urria, dijo que el gobierno chileno valora la decisión de ese país, que ya comenzó a implementar un cronograma para dismantlar dicha medida restrictiva.

“Siempre entendimos que los países son soberanos en sus decisiones de política de comercio exterior. En este sentido, la postura que siempre expresamos a sus autoridades fue que la evaluación y aplicación de cualquier medida comercial, debía tener en consideración los compromisos internacionales vigentes, en particular sin afectar la necesaria certidumbre y previsibilidad en el comercio internacional, y sin discriminar a sus contrapartes comerciales”, dijo finalmente Pablo Urria.

Intercambio comercial Chile-Ecuador

Durante el año 2015, el intercambio comercial entre Chile y Ecuador sumó US\$ 1.655 millones. En el período las exportaciones chilenas a ese país sumaron US\$ 456 millones; mientras que las importaciones alcanzaron los US\$ 1.199 millones.

Noticias Relacionadas

No hay noticias relacionadas